

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO			Seguimiento No.	153	
SEGUIMIENTO A:	LOS COMPROMISOS EN LA PES DEL MINCOMERCIO - COMITÉ COMERCIO				
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	SEPTIEMBRE	DE:	2018		
OBJETIVO DEL INFORME:	Verificar el cumplimiento de los entregables del Mincomercio Plan de Acción - Comité de Comercio, mediante la revisión de los soportes reportados en el aplicativo "Evaluación por Resultados (ER+)".				
ALCANCE DEL INFORME:	Verificación del cumplimiento de los entregables del Mincomercio Plan de Acción - Comité de Comercio M9 en el mes de octubre.				
PROCESO:	Planeación Estratégica y Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	El seguimiento a la planeación Estratégica se realiza en el marco de la Cuarta Dimensión: Evaluación de Resultados (MIPG) - 4.2.1. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	*Literal e, Art 12 de la Ley 87 de 1993 "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios" *Artículo 12 del Decreto 211 DE 2003 Oficina de Control Interno: "Realizar evaluaciones periódicas sobre la ejecución del plan de acción y el cumplimiento de las actividades propias de cada dependencia, y proponer las medidas preventivas y correctivas necesarias" *Resolución 784 de 2013 por medio de la cual se implementa el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Sector CIT", PES Documentos Internos: Actividad 9. del procedimiento de FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL-PES. CCÓDIGO: PE-PR-014: "La Oficina de Control Interno podrá verificar mensualmente la información reportada por los responsables de las entregables a cargo del Ministerio en el Sistema de Evaluación por Resultados, sin que ello implique validación, referendación o aprobación alguna por parte de esta Oficina. Nota. El reporte del entregable está a cargo del responsable del mismo. La revisión que hace la Oficina de Control Interno en el aplicativo se refiere únicamente a la verificación de la existencia del documento soporte que guarde coherencia con el entregable propuesto y con la descripción que efectúan estos en el aplicativo. Tiempo: 3 días por mes"				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N/A	OBSERVACIONES/COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Aplicativo Evaluación por Resultados (ER+)
Documentos soportes		X			a) Pantallazos del aplicativo Evaluación por Resultados con la meta establecida en el periodo M9. b) Reporte periodo M9 (aplicativo "Evaluación por Resultados" (link: http://servicios.mincit.gov.co/ER+/puerta/Reporte_report.php)).
Confirmación de información con la dependencia		X			a) Correo electrónico remitido a la OAPS.
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		X			a) Correo electrónico remitido a la OAPS.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI			X		

INFORME DE SEGUIMIENTO-OFICINA DE CONTROL INTERNO

Seguimiento No.

153

Desarrollo del Seguimiento:

1. De acuerdo con lo estipulado en la formulación de la PES para el Comité de Comercio 2018, en el M9 se programaron dos (2) entregables así: uno (1) a cargo del doctor Nicolás Torres DIRECTOR DE INVERSIÓN EXTRANJERA y uno (1) Juan Carlos Cadena DIRECTOR DE RELACIONES COMERCIALES.
2. En el aplicativo "Evaluación por Resultados", se verificaron los soportes de los dos (2) entregables arrojando el siguiente resultado: a) El entregable con Id 333 Teniendo en cuenta las instrucciones de la Viceministra de Comercio Exterior, nuestro país no asistió a la ronda de negociaciones que tuvo lugar durante el mes de septiembre, a fin de que la nueva administración pueda revisar los parámetros de la negociación y actualizar el mandato de los negociadores. En ese contexto, el 17 de septiembre se presentó para Vo.Ba. de la viceministra y posterior aprobación del Ministro la modificación del entregable M9 para M10 del PES DNI -2018. A la fecha está pendiente Vo.Ba. y aprobación.

Observaciones:

Generó plan de mejoramiento: SI ☐ No ☒ X

No. Observaciones:

ELABORADO POR: FRANCISCO JAVIER CHACÓN PINEDA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

APROBADO POR: DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA - JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE APROBACION: 12/10/2018